



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

“Año de la Universalización de la Salud”

ESSE2020-INT-0054574

San Martín de Porres, 28 de agosto 2020

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 346 –2020– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE**

Señor (a)

Director (a) de las Instituciones Educativas Públicas de la Ugel02.

Presente. –

Asunto : **APLICACIÓN DE ENCUESTA A ESTUDIANTES DE 5TO DE SECUNDARIA EN EL MARCO DEL PLAN “PROGRESA QUINTO” - 2020**

Referencia : MM N° 0275 - 2020-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de la referencia y comunicarle que en el marco de la implementación del Plan “Progresas Quinto”, en el marco de las acciones de tutoría de las IIEE y tiene como objetivo “Garantizar que la población estudiantil de 5to de Secundaria culmine el año escolar 2020, desarrollando los aprendizajes que los habiliten a emprender su proyecto de vida relacionado con el tránsito a la educación superior o el empleo”.

En este sentido el objetivo específico 2 establece “Fortalecer la orientación vocacional y habilidades socio - afectivas para la toma de decisiones”, en tal sentido es necesario contar con las opiniones de los estudiantes de 5to de secundaria, a fin de brindarles orientaciones de acuerdo a sus necesidades; por lo que, a través del presente se solicita comunicar a los directores en el Anexo 1, la relación de las IIEE y el número de encuestados teniendo en cuenta las siguientes indicaciones:

- Identificar estudiantes de 5to de secundaria que tengan acceso a Internet.
- Seleccionar al azar la cantidad de estudiantes de 5to de secundaria identificados, (anexo 1)
- Comunicar a los PPF a través de los medios tecnológicos el objetivo de la aplicación de la encuesta a su menor hijo en el marco del Plan Progresas Quinto” y solicitar su autorización.
- Remitir a cada estudiante seleccionado el Anexo 2 Instructivo para encuesta.
- Comunicar a los estudiantes que deben completar la encuesta.
- Comunicar a los estudiantes que la encuesta es personal y anónima, por lo que no deben compartirla con sus compañeros.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

**Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA**

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02 – Rímac

DMMH/DUGEL02  
MLP/JASGESE  
ECHM/CESE



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 02Área de Supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

"Año de la Universalización de la Salud"

## ANEXO 1

## RELACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CANTIDAD DE ESTUDIANTES DE 5TO DE SECUNDARIA PARA ENCUESTA

N°	CÓDIGO DE LOCAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	N° DE ESTUDIANTES A ENCUESTAR
1.	311115	3091	1
2.	305992	3094	1
3.	333551	0051 CLORINDA MATTO DE TURNER	2
4.	320596	2001 TNTE. CRNL. ALFREDO BONIFAZ	2
5.	332943	2003 LIBERTADOR JOSE DE SAN MARTIN	1
6.	336111	2009 FE Y ALEGRIA 2	1
7.	310922	2022 PEDRO ABRAHAM VALDELOMAR PINTO	1
8.	333061	2023 AUGUSTO SALAZAR BONDY	3
9.	310941	2025 INMACULADA CONCEPCION	5
10.	333075	2026 SAN DIEGO	2
11.	333080	2027 JOSE MARIA ARGUEDAS	1
12.	333103	2029 SIMON BOLIVAR	1
13.	333136	2032 MANUEL SCORZA TORRES	1
14.	305888	2057 JOSE GABRIEL CONDORCANQUI	1
15.	310960	2071 CESAR VALLEJO	2
16.	310979	2078 NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	4
17.	332844	2088 REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA	2
18.	310998	2089 MICAELA BASTIDAS	1
19.	311002	2090 VIRGEN DE LA PUERTA	1
20.	311016	2091 MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES	1
21.	311021	2092 CRISTO MORADO	1
22.	311035	2095 HERNAN BUSSE DE LA GUERRA	1
23.	320855	3014 LEONCIO PRADO	1
24.	333259	3022 JOSE SABOGAL	1
25.	333424	3043 RAMON CASTILLA	1
26.	333462	3081 ALMIRANTE MIGUEL GRAU SEMINARIO	1
27.	333674	3082 PARAISO FLORIDO	1
28.	311097	3084 ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	2
29.	311120	3095 PERU KAWACHI	1
30.	311219	ALFREDO REBAZA ACOSTA	1
31.	333565	EL PACIFICO	1
32.	311238	GRAN MARISCAL TORIBIO LUZURIAGA	3
33.	333570	ISABEL CHIMPU OCLLO	1
34.	311224	JORGE BASADRE GROHMANN	2
35.	333513	JOSE GRANDA	1
36.	333594	LOS JAZMINES DEL NARANJAL	6
37.	320841	LUCIE RYNNING DE ANTUNEZ DE MAYOLO	1
38.	320662	MARIA PARADO DE BELLIDO	2
39.	713546	MERCEDES CABELLO DE CARBONERA	3
40.	320624	NACIONAL RIMAC	2
41.	306005	REPUBLICA DE COLOMBIA	2
42.	320619	RICARDO BENTIN	2
43.	313478	SAN VICENTE FERRER	3



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

“Año de la Universalización de la Salud”

## ANEXO 2

### INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO DE LA ENCUESTA A ESTUDIANTES DE 5TO DE SECUNDARIA PROCESO DE PROYECTO DE VIDA Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL

**Estimado estudiante,**

El presente instructivo ayudará en tu participación en la encuesta sobre el proceso de proyecto de vida y orientación vocacional, para el cual fuiste seleccionado.

Para el registro de la encuesta debes seguir los siguientes pasos:

1) Ingresa al siguiente enlace: <http://mundoie.dreim.gob.pe/>



2) Registra en:

- USUARIO: **ENCUESTA**
- CONTRASEÑA: **encuesta2020**





“Año de la Universalización de la Salud”

3) Has clic en Registrar Encuesta:



4) En la encuesta registra la información solicitada:



5) Para finalizar, haz clic en Enviar.

6) Luego, cierra la sesión:

- Has clic en Encuesta y luego en Cerrar Sesión.

